

Job Analysis

España

1. Ámbito

El presente servicio ("Servicio") proporciona al Cliente un resumen de los requisitos de trabajo priorizados y documentación de requisitos de trabajo. Las únicas tareas y Materiales que se deben entregar de los que se encargará Sun al proporcionar este Servicio son los que se especifiquen en este Listado de servicios.

2. Tareas y materiales que se deben entregar

- **Planteamiento**

Sun brindará este Servicio al Cliente en las fases siguientes:

Fase 1: Clarificar los objetivos y las necesidades de la organización

Fase 2: Analizar los requisitos de trabajo

Fase 3: Documentar los requisitos de trabajo

- **Fase 1: Clarificar los objetivos y las necesidades de la organización.** Sun y el Cliente acordarán en primer lugar el análisis del trabajo o los trabajos. A continuación, Sun revisará la documentación y mantendrá entrevistas con las partes interesadas para determinar los objetivos de la organización, las necesidades futuras y las intervenciones planificadas que puedan repercutir en los requisitos de los trabajos.
- **Fase 2: Analizar los requisitos de trabajo.** Sun revisará la documentación y mantendrá entrevistas con expertos en la materia, para establecer un perfil de los conocimientos técnicos y no técnicos, las aptitudes y los comportamientos necesarios para desempeñar el trabajo correctamente en el entorno particular del Cliente. Acto seguido, Sun y el Cliente trabajarán juntos para validar este perfil y priorizar los requisitos de los trabajos en función de las necesidades del cliente.
- **Fase 3: Documentar los requisitos de trabajo.** Sun preparará un informe detallado que se puede utilizar para describir trabajos, desarrollar herramientas de selección objetiva, y establecer trayectorias profesionales y planes de desarrollo de los empleados.
- **Servicios de cuota adicional.** Mediante una cuota adicional, el Cliente puede adquirir descripciones de trabajos que son fruto del análisis de resultados de los trabajos para reflejar determinados trabajos del entorno del Cliente.

3. Responsabilidades del Cliente

- El Cliente designará un responsable del proyecto (el "Responsable de proyecto") para:
 - Orientar y asesorar al personal del Cliente según los requisitos de Sun para mantener el buen funcionamiento del proyecto;
 - Proporcionar la información y los recursos oportunos según los requisitos de Sun para permitir a Sun completar las tareas descritas en este Listado de servicios; y
 - Estar a disposición y desplazarse a las instalaciones del Cliente como y cuando lo solicite Sun durante el periodo del Servicio.

El Responsable de proyecto se encargará de recibir los materiales que se deben entregar derivados de este Servicio.

- El Cliente proporcionará a Sun lo siguiente según se le solicite:
 - La documentación relativa a los trabajos que analizar.
 - Espacio de trabajo adecuado durante las visitas in situ, así como posibilidad de utilizar teléfonos, fotocopiadoras, faxes, salas de reuniones y servicios de publicación.
 - Acceso a personal clave del Cliente, incluidos empleados de los departamentos de Recursos

- Humanos, Tecnología de la Información y Ventas.
- Acceso a información de la organización relativa a estructuras y procesos que se verán afectados por los resultados del análisis de trabajos.

4. Suposiciones y dependencias

En lo que se refiere a este Servicio, Sun se basa en las siguientes suposiciones, junto con las que se mencionan en cualquier parte de este Listado de servicios. En caso de que alguna de las suposiciones sea incorrecta o no esté completa, o que el Cliente incumpla alguna de sus responsabilidades establecidas en el Listado de servicios, Sun se reserva el derecho de modificar el precio, el ámbito o la planificación de este Servicio:

- Se designará un responsable de proyecto de Sun para este fin, que coordinará las actividades de administración de proyectos con la persona de contacto del Cliente. El responsable de proyecto de Sun tendrá la responsabilidad principal de coordinar todas las actividades de este Servicio. Entre otras tareas, deberá planificar los recursos, asegurarse de que las actividades y los Materiales que se deben entregar del proyecto cumplan lo establecido en este Listado de servicio, y constituir el contacto principal de Sun para este Servicio.
- Este Servicio se llevará a cabo durante las horas de trabajo locales de Sun, a excepción de los días festivos.
- Las estimaciones de planificación de servicio se basan en el mejor cálculo aproximado de Sun de acuerdo con la información disponible. La duración real del Servicio puede variar.
- Sun puede recurrir a subcontratistas para las funciones que considere oportunas.
- Este Servicio se iniciará en una fecha establecida de mutuo acuerdo.
- Los Materiales que se deben entregar descritos en este Listado de servicios se considerarán aceptados por el Cliente una vez realizada la entrega.
- Las tareas y los Materiales que se deben entregar descritos en este Listado de servicios pueden contener información confidencial propiedad de Sun, y están sujetos a las limitaciones de uso y divulgación establecidas en el contrato de servicios del Cliente con Sun y cualquier cláusula adicional de la licencia que acompañe a los Materiales que se deben entregar.
- Las cuotas de este Servicio se basan en los precios de Sun en el momento del pedido y no se reembolsarán. Sun puede interrumpir este Servicio para no sobrepasar el límite de coste autorizado por el Cliente, en cuyo caso Sun se esforzará por avisar al Cliente previamente y enviar los Materiales que se deben entregar al Cliente independientemente de si se pueden finalizar.
- En el caso de que Sun y el Cliente consideren oportuna una visita a las instalaciones de un Cliente, el Cliente se responsabilizará de los gastos razonables de desplazamiento y alojamiento en los que incurra Sun.
- El Cliente reconoce y acepta que este Servicio, incluidos los Materiales que se deben entregar o la información generada o recopilada durante la realización de este Servicio por parte de Sun, no está diseñado para basar en él la toma de decisiones relativas a empleos, incluidas la selección, promoción, retención o compensación de los empleados del Cliente, sin limitarse a ellas.

5. Control de cambios

Los objetivos del control de cambios (el "Control de cambios") son:

- Evaluar el impacto de los cambios de ámbito en las planificaciones, recursos y precios del proyecto;
- Proporcionar un vehículo formal para la aprobación de cambios para este Listado de servicios; y
- Ofrecer un registro de auditoría del proyecto con todos los cambios de materiales de acuerdo con el Listado de servicios.

Si el Cliente solicita un cambio de material en el ámbito de este Listado de servicios, según lo

establecido por Sun según su único criterio (el "Cambio"), Sun y el Cliente revisarán el Cambio mediante el proceso de control de cambios establecido del modo siguiente:

Cuando Sun requiera un cambio de material, se encargará de rellenar el formulario estándar de solicitud de cambios (el "Formulario") y se lo entregará al Cliente. Antes de que Sun realice el cambio, tanto Sun como el Cliente deberán proporcionar una aprobación escrita del Cambio detallado en el Formulario, incluida la repercusión que éste tiene en la planificación, los recursos y los precios de los Servicios de acuerdo con este Listado de servicios. Cuando el Cliente acepte el Cambio que figura en el Formulario, lo firmará y devolverá a Sun. Además, deberá modificar su pedido de compra, emitir uno nuevo para las cuotas adicionales asociadas con el Cambio o proporcionar otros formularios para el pago según lo solicitado por Sun. Una vez aceptado el Cambio que se establece en el Formulario, se aplicará a los Servicios que entregará Sun de acuerdo con este Listado de servicios. Si el Cliente no acepta el Cambio que se establece en el Formulario (o las repercusiones en la planificación, los recursos o los precios), las partes cumplirán sus obligaciones respecto al Servicio que se estipula en este Listado de servicios.

Este Servicio está sujeto al contrato actual de servicios con Sun que rige la prestación de Servicios. Si no tuviera un contrato de servicios con Sun que rigiera la prestación de Servicios, dicha prestación estaría sujeta a las condiciones establecidas en www.sun.com/sales/salesterms. Este Listado de servicios o Declaración de trabajo no constituye una oferta de Sun. El Servicio descrito anteriormente está sujeto a disponibilidad y, a menos que se establezca lo contrario, sólo se encuentra disponible dentro de los países citados. Toda referencia a "Cliente" en este Listado de servicios tiene derecho a recibir los Servicios.

Enero de 2009